

SER ASOCIADO

¿Quién es un Asociado?

Se denomina Asociado a una persona que de manera libre y voluntaria decide vincularse a la Cooperativa y asumir un compromiso como copropietario a través del pago de los aportes sociales y la participación democrática en los destinos de la organización.

Los Asociados tenemos unos deberes que están consignados en los Estatutos y su cumplimiento nos posibilita disfrutar de todos los derechos, servicios y beneficios establecidos por la Cooperativa para sus Asociados.

¿Quiénes pueden Ser Asociados?

Pueden ser asociados de la Cooperativa miembros del personal docente de la Universidad Nacional de Colombia, egresados que tengan o hayan tenido algún vínculo laboral y continuarán siendo Asociados, quienes teniendo esta calidad, se retiren del servicio de la Universidad para pensionarse.

¿Qué debo hacer?

1. Visita nuestras oficinas en la calle 45^a # 28-62 y presenta el formato de afiliación junto con la demás documentación necesaria.
2. La documentación anteriormente enunciada se presenta al Consejo de Administración de la Cooperativa, para su aprobación de ingreso.
3. Suscribe tus aportes y la Cooperativa te bonifica con el 50% (aplica para pagos de contado).
4. Abre tu cuenta de ahorros.

Mayores informes Oficina de Asociados PBX 7393900 Ext.111

Afíliate!!! y empieza a disfrutar inmediatamente de los beneficios que ofrece la Cooperativa en ahorros, créditos, tarjeta débito con cupo rotativo y los diferentes convenios con que contamos!!!!